

LAS IDENTIDADES NACIONALES Y LA INVENCION DE LA DEMOCRACIA EN ÁFRICA

Mwayila Tshiyembe

Director del Instituto Panafricano de Geopolítica, Universidad de Nancy II.

Ponencia transcrita, pronunciada en francés

Es una satisfacción para mí el haber sido invitado hoy aquí para hablar de África y del futuro de la democracia en África, porque desde hace años en toda Europa, por no decir en todo el mundo, ya no hay tribunas en las que se oiga hablar de África, incluso en nuestras Universidades. En Francia muchos centros de investigación sobre África han sido suprimidos.

Nuestro tema de reflexión trata de las identidades nacionales y la democracia en África. He escogido este tema para demostrar que existe una paradoja. Desde los años 90 ha habido una oleada de democratización en África, es cierto que en casi todos los países de África desde 1990 hay Parlamentos elegidos, hay Gobiernos elegidos, el partido único prácticamente ha desaparecido excepto en Uganda. Oficialmente hay tribunales, independencia de la justicia, hay pacto de respeto de los derechos humanos que figuran en las Constituciones. O sea, que el panorama político africano de 1960 a 1990 ha cambiado completamente, al menos en lo que se refiere a su forma. Si cogiéramos el texto de la Constitución de cada país africano hoy en día, podríamos decir que África se encuentra en una fase de democracia como España, como Francia o como Estados Unidos, pero eso sobre el papel. Ahora bien, en la realidad lo que está en el papel no existe en los pueblos ni en las ciudades ni en los países y es el motivo por el que existen conflictos. No sólo existen los conflictos de los Grandes Lagos, la República del Congo, antiguo Zaire, también hay en Uganda, en Burundi, también en Angola, y la lástima es que se le dice a todo el mundo que son conflictos étnicos, pero en realidad no se trata de conflictos étnicos, no hay etnias en África que estén luchando entre ellas, bien para tener acceso a recursos como el agua, o bien para tener acceso a riquezas, sean las que sean, como por ejemplo la tierra, o por compartir las riquezas o por la lucha por el poder, no hay estas luchas entre la gente del pueblo. Las luchas por el poder en África son conflictos dirigidos por elites que han sido formadas en escuelas europeas y occidentales, que no quieren oír hablar del poder tradicional y que consideran que las etnias son bárbaras y no quieren oír hablar de etnias.

El resultado es que creemos hacer ciencia y lo que hacemos es ideología, porque cuando hacemos ciencia de los conflictos, que llamamos "polemología", para calificar un conflicto hacen falta tres criterios: primero, quién hace el conflicto, quién son los autores del conflicto, se les ha de identificar y después viene la segunda cuestión, cuál es la reivindicación, por qué luchas, qué dicen los combatientes de su combate; y el tercer elemento, cuáles son los medios utilizados por los combatientes para hacer la guerra o la violencia. Si examinamos estos criterios, vemos que no hay ningún actor tribal, étnico, que haga la guerra en África, y cuando vemos por qué hacen la guerra es para hacerse con el poder en Kinshasa o en otro lugar, en estos momentos hay guerra en Costa de Marfil. No son los tribales, es el poder que pertenece a las elites que no tienen nada que ver con el poder tradicional y, entonces, utilizan tanques y armamento moderno al que nadie del pueblo puede tener acceso. O sea que no nos hemos de creer simplemente, superficialmente, lo que dicen, que los conflictos en África son conflictos de

lucha por el poder y es porque el poder ha sido confiscado por algunos, y los otros no quieren este poder confiscado y por eso hay violencia, y el proceso de democratización que empezó en África en los años 90 no ha democratizado la lucha por el poder. Formalmente hay Constitución, se prevén las elecciones, pero eso está en el papel. Pero en realidad hay pocos países que hayan democratizado la lucha por el poder y por ese motivo me he permitido hacer algunas reflexiones.

Hace tiempo que trabajamos sobre esta cuestión, para ver qué desproporción hay entre la democracia formal, tal como es el modelo occidental, y la manera en que esta democracia formal se ha transferido a un medio exterior que no responde a los mismo criterios y que es una especie de mercado de engaño entre los que están en el poder y la mayoría de la gente, que no están implicados en este proceso. A consecuencia de esto, se me ocurrió pensar que la democracia, tal como se vende hoy en día, no interesa prácticamente a la mayor parte de los africanos porque la gente no se reconoce en esta descripción, no porque los africanos no quieran la democracia, no les interesa porque en el modelo propuesto hay una confusión entre el Estado de Derecho, democrático, y el Estado-nación. Ahora bien, la mayor parte de las elites que quieren que África se democratice plantean la condición de Estado-nación en lugar del Estado de Derecho democrático que es otra cosa. El Estado-nación es una experiencia, un modelo de producción político y de la democracia que está ligado a la historia, a la cultura europea occidental de manera general, y que ha sido una construcción política ligada a lo que estaba en juego en aquel momento, por actores específicos que querían conseguir unos objetivos bien determinados. En consecuencia, el Estado-nación no es un modelo universal de producción, ni tampoco de la democracia, ni tampoco de lo que es político de manera general. No se puede transferir de España por ejemplo a Estados Unidos, y de Estados Unidos a Gabón o a otro país, porque las realidades de este modelo de Estado no tienen nada que ver con la realidad, sobre todo, de los países africanos. Antes de la colonización los africanos habían conocido dos tipos de sistemas políticos, un modelo de Estado, tanto si es el Imperio de Etiopía o de Malí o Benín o de Congo –y tan sólo cito los más conocidos- como Estados fundados en la pluralidad de pueblos que llamamos hoy en día etnias o tribus. En cambio, el modelo de Estado-nación, el origen es la solución política basada en un pueblo y en una cultura, en una religión y en un grupo bien definido. El África pre-colonial conoció Estados de diversos pueblos que hablaban diversas lenguas y que practicaban diversas religiones y que vivían en tierras diferentes, que no tenían nada en común y tampoco nada en común con el modelo del Estado-nación europeo. Así pues, es imposible reproducir en África, incluso con el pretexto de democratización, el modelo que la civilización occidental ha producido en unas condiciones históricas determinadas, en una cultura concreta y con actores que querían conseguir ciertos objetivos.

O sea que se da una información deformada. Se habla de democracia, se pide a los africanos que tiendan hacia la democracia, pero lo que se les presenta como modelo democrático no tiene nada que ver con la historia o la cultura, o la mentalidad, y la manera de ser de los africanos. Aunque haya cosas iguales, a pesar de todo hay valores comunes que todas las naciones comparten, pero no porque compartamos ciertos valores universalmente reconocidos el modelo de construcción política y de democracia tiene que ser el mismo. Y es por este motivo que nos hemos esforzado en gritar en el desierto y en decir “Atención, esto traerá dificultades” porque lo que llamamos democracia en realidad no tiene nada que ver con la adhesión de las poblaciones para fundar comunidades políticas, porque lo que es el fundamento del interés democrático primero es la construcción de una comunidad política, de un proyecto político, en el que la gente se reconozca y asuma a la vez sus diferencias y lo que lo que los reúne, es decir, los puntos que comparten en común y las diferencias que cada uno

puede tener, como grupo determinado o como individuo. Y es por este motivo que me he permitido pensar que hemos de salir del modelo global, llamado Estado-nación, que no será nunca un modelo africano, para permanecer en los límites de lo que podemos considerar como una especie de síntesis que deberíamos hacer entre el modelo africano pre-colonial del Estado de diversos pueblos, de diversas lenguas, de diversas religiones, y ver ahora en el modelo occidental con el culto de defensa de los derechos humanos y de los individuos y el respeto del individuo como actor privado para hacer la síntesis entre las civilizaciones que aún están ligadas a la comunidad, porque en nuestras civilizaciones no está solamente el individuo, el individuo no está en el vacío, se les reconocen derechos pero también hay derechos que se le reconocen a la comunidad global. Hay cosas que un individuo puede hacer solo, se le reconocen unos derechos, pero hay cosas que la comunidad puede hacer que el individuo no puede hacer solo. En Europa la solidaridad es la seguridad social. No necesitamos a la familia, los tíos, las tías, para enviar al niño a la escuela, pero en nuestro país, cuando hay una boda en el pueblo son los tíos y las tías los que se preocupan de casar al chico o de casar a la chica. Cuando se trata de llevar a un niño a la escuela o cuando hay un enfermo, como no hay seguridad social, es la familia ampliada, los tíos y todos, los que se preocupan para poder enviar a la persona al hospital, y cuando hay un duelo no hay tampoco ningún organismo que se ocupe de los entierros. O sea que no podemos borrar esta realidad social, cultural, y decir que tan sólo es el individuo quien cuenta, que la comunidad no cuenta porque dentro de la comunidad no le dejaremos ejercer sus derechos. Eso no es verdad porque partimos de una teoría, pero la realidad en África no va en el mismo sentido que la teoría. Entonces hemos pensado que, para cambiar la situación de la democracia, en lugar de tener instituciones copiadas del modelo occidental que nadie entiende y que las poblaciones no han interiorizado (porque todo esto es exterior e interesa a una minoría de elite, esta elite por lo que se refiere a la gente del pueblo, que representa un 90% de los africanos, son como extranjeros y la democracia tal como se presenta es una vez más una herencia de la colonización, algo lejano y muy exterior, que no interesa a la gente), tendríamos para salir del dilema que hacer un acto de reinvencción o de refundación.

¿Qué es lo que hemos de fundar? Tres cosas. La república, porque en nuestros Estados es la colonización la que creó el Estado, como Zaire o República del Congo, Senegal, Costa de Marfil, etc. Ha sido el poder colonial el que ha creado lo que llamamos estos Estados, pero la república no es sólo un acto de proclamación, es una historia, es una cultura, son luchas, no se trata sólo de palabras. Nosotros hemos tenido las palabras pero sin su significado, y el resultado son nuestras repúblicas, que son proclamaciones de derechos pero detrás de las cuales no hay una sustancia lógica y política que permita asentarse. Cuando hablamos de Cataluña no es algo que nos caiga del cielo, hay personas, hay una cultura, hay un pasado, es la realidad de la gente, su historia, su cultura, que ellos pueden identificar. En consecuencia, tenemos que volver a fundar la república, y no como una república de un solo pueblo, de una sola cultura o de una sola religión, la tenemos que fundar como una república plurinacional o postnacional. El segundo elemento es que tenemos que fundar el pacto democrático. Finalmente, tenemos que fundar también el pacto constitucional para poder crear las condiciones de este nuevo pacto democrático.

Si queremos fundar una nueva república en África, esta república ha de ser plurinacional, el Estado debe reencontrar su vocación tradicional de los imperios o de los reinos pre-coloniales que estaban fundados o basados en comunidades de diversos pueblos alrededor de diversas lenguas, religiones y legitimidades. A partir de ahí la república plurinacional es verdaderamente el lugar antagónico o de oposición en relación al modelo del Estado-nación. El Estado-nación clásico, tal como se había concebido al final de la Edad Media, era que cada príncipe tenía un

territorio, encontraba un pueblo, descubría una religión y se basaba en esta religión, esta lengua y esta cultura para fundar una unidad política. Ahora bien, en nuestras civilizaciones no hay ninguna correspondencia entre el Estado y el pueblo, nuestros Estados, que han existido, no digo que todos los pueblos de África antes de la colonización hubieran fundado el estado, si dijera eso mentiría, pero una parte de los pueblos de África que constituyeron los Estados o instituciones organizadas comparables al Estado se fundaron basados en la idea que una unidad política puede y ha de comprender diversos pueblos, diversos pueblos se pueden reencontrar bajo el paraguas político y una representación institucional de un solo monarca que represente a diversos pueblos según los convenios, los contratos, etc., que permite a diversos pueblos estar incluso en el interior de una comunidad política. Deberíamos partir de las realidades sociológicas africanas para volver a crear, para reinventar, porque no podemos tomar textualmente lo que existió en las monarquías pre-coloniales y trasladarlo a los países africanos en el contexto actual, y por eso digo que debemos hacer trabajar nuestra imaginación para ver cuáles son los elementos positivos que podemos ir a buscar y extraer de este pasado, y que se pueden actualizar para ponerlos al servicio de los pueblos africanos actuales. Entonces, la república plurinacional o postnacional se basará en una doble legitimidad. Por un lado están los pueblos que componen el Estado en su diversidad y que han de decir concretamente si están de acuerdo sobre el contrato político que saldrá de los convenios o discusiones como los que tenemos en las conferencias nacionales, etc., y por otro lado tenemos a los individuos, gente, miembros de asociaciones, de partidos políticos, etc., que hacen campaña sobre el modelo de su partido y eligen a sus representantes. Entonces la nueva república se apoyará a la vez en el pueblo, en la nacionalidad, en las naciones, en las etnias, y el otro pilar, el otro punto de legitimación del Estado es el individuo que se adhiere al proyecto político y que se reconoce como miembro de una comunidad política. La comunidad política será, pues, a la vez un hecho de los individuos o de los ciudadanos y el hecho de los pueblos, de las comunidades, de las naciones, o de las nacionalidades, o de las etnias, esta adaptación del elemento de legitimación a la vez por las etnias, por las naciones, por las nacionalidades por un lado, y por los ciudadanos por otro lado, hará que la voluntad de vivir juntos en una misma unidad política no será algo que nos llegará como el maná, como si la gente cuando se está muriendo de hambre no hiciera nada para producir y espera a que el cielo les envíe el maná. Entonces, por primera vez, volveremos a hacer funcionar la dinámica para que las comunidades, las nacionalidades o individuos se juntaran para crear una unidad política, o sea, reconocerse en la voluntad de vivir juntos. Entonces por primera vez podremos reconciliar la tradición, es decir, la tierra, la cultura, el origen de la gente y su historia, y la modernidad en el sentido de la proyección de su futuro que quieren compartir y asumir en común.

Y aquí estamos en una especie de prospectiva de lo que yo llamaría el neorrepblicanismo. Tenemos los elementos tradicionales de una monarquía, fundada en el reconocimiento de las comunidades y los individuos, y entramos en una especie de república repensada que reconoce a la vez el valor del hombre, del individuo, y que le da derechos y deberes, y que al mismo tiempo reconoce a la comunidad a la que pertenece este individuo por lo que se refiere a compartir, o por lo que se refiere a la solidaridad. El principio más elemental, el fundamento, es la unidad en la diversidad, no podemos imaginar solamente un Estado unitario que no reconozca su diversidad, porque sin diversidad no hay vida, ni biológica ni sociológicamente, no hay unidad sin diversidad y, en consecuencia, el reconocimiento de la pluralidad de los pueblos, de sus lenguas, de sus religiones, de sus tierras, es un elemento fundamental para el futuro de esta nueva república que está más allá de los pueblos. No negamos la existencia de los pueblos pero la república nueva es un elemento que está por encima de los pueblos porque reúne la diversidad de los pueblos dentro de una misma comunidad al lado de los ciudadanos.

Es pues el elemento de garantía, de legalidad, el conjunto de los pueblos reconocidos de esta manera están sometidos a la igualdad, no podemos tener diversas tribus en el mismo país y dar prioridad a unas ignorando a las otras. El resultado es que cuando en nuestros países decimos la nación de Marfil –los textos lo dicen- mentalmente quiere decir que esta nación es el baulí, la nación de Costa de Marfil, es decir, el antiguo pueblo, la antigua nación, está a caballo entre Ghana y Costa de Marfil. Hoy en día, quien dirige Costa de Marfil es gente del norte que no son cristianos y los que se reconocen en estas viejas naciones pre-coloniales piensan que los del norte son extranjeros, entonces no se puede fundar un Estado, una nación, una comunidad política ignorando o excluyendo los elementos sociológicos que fundan esta identidad. Hace falta el principio de solidaridad para que aunque todos los pueblos de África no hayan conocido el Estado, las sociedades sin estado han tenido el mérito de producir el derecho, de producir ciertas situaciones y asegurar el gobierno autónomo de las comunidades sin Estado. El resultado es que África es uno de los pocos continentes que tiene pueblos que no han conocido nunca el Estado y ni siquiera han conocido el autogobierno. Cuando reunimos la cultura de pueblos que no han conocido el Estado, el eslogan neoliberal “menos Estados” no tiene demasiado significado para mucha gente, porque en nuestros países hay millones de personas que no han vivido nunca un gobierno directo que los controle cada día porque se han autogobernado, incluso la colonización no ha roto esta tendencia, este talante porque la gente a dos o tres mil kilómetros de la capital no han sido nunca dirigidos de manera directa. Y esta cultura de autonomía, de gobierno local, que está en la mentalidad de la gente cada día, es ya una base para asentar una democracia moderna, confiriendo nuevas competencias en una república reimaginada por estos hombres y estas mujeres para que asuman lo que conocen, o sea, el autogobierno pero en una república reconocida y reinstalada. Esto es lo que se llamaría “el pacto republicano”, que se ha de refundar. Refundando el pacto democrático haremos heterogeneidad, o sea pluralidad, diversidad, el fermento de una democracia de proximidad. Cuando cogemos un país como Etiopía, al rey o al emperador de Etiopía lo llamaban el rey de los reyes porque cada etnia, cada nacionalidad, cada nación de Etiopía tenía su propio rey y es el conjunto de estos reyes que se reunía al final de un mandato, por muerte, o por accidente,... –por ejemplo los amará, los oromo, los tigrianos y otros, cada vez que había una vacante de poder se reunían y decían “en el futuro gobernarán los tigrianos, si el rey de los tigrianos muere, sus hijos no tienen ningún derecho a gobernar, pasará el gobierno a otra tribu”- y el emperador de Etiopía era el rey de reyes porque cada etnia tenía su propio rey y, en consecuencia en cada trozo de terreno la gente tenía el poder de gobernarse a ellos mismos, el reino era más que la encarnación, el lugar de factibilidad, la soldadura para hacer la unidad entre la diversidad de las competencias reconocidas y aceptadas.

Si volvemos a fundar el pacto democrático, no lo podemos hacer mediante elecciones que nadie entiende y que siempre están trucadas porque los que están en el poder no quieren marcharse. Recuerdo que cuando era pequeño en mi pueblo hubo un problema de sucesión, el representante colonial belga vino al pueblo y la gente le dijo “no, no, este jefe no es nuestro jefe; de acuerdo, que se quede si quiere, pero en su ascendencia nadie ha sido el jefe y no lo aceptamos”, y el representante colonial, después de haberse enfadado y detenido a la gente, vio que querían coger las armas y vino al pueblo y dijo “venid y decid en público a quién queréis como jefe”. Se presentaron dos pretendientes y la gente –los jefes de clan y otras personalidades- se fueron situando detrás del que preferían que fuera elegido jefe del pueblo. Una vez todo el mundo hubo hecho su elección se contó quién de los dos pretendientes tenía más apoyo y fue declarado jefe del pueblo. Esta elección pública, si se aplicara a África no tendríamos tantos problemas, cada uno tendría la responsabilidad que tendría que asumir, porque sí que se entiende el argumento de que cuando el voto es secreto se evita la presión de la gente, pero en nuestras civilizaciones el hecho de ir a decir las cosas en secreto es una

traición porque el que no puede decirle a la cara al ladrón que ha robado y que lo dice por detrás es un traidor, para la gente presentar este procedimiento es un insulto, en los pueblos la gente no piensa que escondiéndose detrás de una cortina se tiene más valor para expresar las opiniones. O sea que, a partir de esta manera de ver la república, podemos empezar por distinguir la representación de las nacionalidades y la representación de la ciudadanía.

La nueva república tendría dos representaciones, por una parte una cámara que representara a los pueblos y, por otra, una cámara que representara a los ciudadanos. Los ciudadanos son como los parlamentos de aquí, o las asambleas nacionales, los partidos políticos hacen campaña y eligen a sus representantes, esto es la cámara de la ciudadanía. Ahora bien, si queremos una cámara para un país que comprende diversos pueblos, diversas tribus, la segunda cámara no ha de ser la cámara de diputados, representante de los ciudadanos, es necesario que sea la cámara que represente a cada uno de los pueblos que componen el Estado para volver a poner las naciones o nacionalidades en el campo político y representarlas. Si lo hacemos así es probable que la cuestión de tribalismo o etnismo que hace tanto daño a otras regiones de África se suprima, porque la gente que habla por una tribu es gente elegida para hablar oficialmente en Asamblea en su nombre, entonces un diputado que sea elegido en la lista de un partido político no tiene porque ir a una asamblea para decir “yo represento a los ciudadanos” porque no ha sido designado por esta gente. Y poco a poco los partidos políticos y las asociaciones que no están fundadas sobre la base étnica volverían a la ciudadanía para debatir las cuestiones que interesan a todo el mundo. Y entonces los representantes de las etnias, en diversos niveles de las asambleas de provincias y en la Asamblea Federal Nacional debatirían, discutirían ellos mismos con otros pueblos del país de lo que les parece bueno para el futuro.

La cuestión de la representación es una cuestión vital, y ya lo veíamos cuando hacíamos las estadísticas y cuando analizamos por qué la gente no vota, pues hay un poco de desequilibrio, de ruptura entre los electores, o sea que el cuerpo electoral, y los que han sido elegidos, hay motivos diversos que no detallaremos aquí, pero si examinamos esta cuestión y el caso de los países africanos, donde antes de la colonización había diversos pueblos que pertenecían a culturas diferentes y hablaban lenguas diferentes, pues es impensable, en nombre de la nación una e indivisible, copiada de Occidente, ignorar la representación de esta gente. ¿Cómo se puede dar más credibilidad a un partido político en términos de representación, cuando hay todo un pueblo que se ignora porque se dice que es arcaico y porque es el comunitarismo, las tribus, etc.? Esta sociología no puede tener éxito en África, si funciona en otros países de acuerdo, pero en África no funcionará nunca porque no hay sólo una cuestión política sino también una cuestión sociológica y cultural, hay una diferencia esencial entre la existencia de pueblos y su representación, y la existencia de los ciudadanos y sus representaciones.

Y también habrá que fundar la ciudadanía, no somos solamente ciudadanos porque votamos, y la ciudadanía que enseñamos en nuestros países como forma de democratización es decir “muy bien tenéis que votar porque ayer teníamos un partido único y ahora votaremos”, la ciudadanía no es sólo tener el derecho a votar, es el acceso a los derechos económicos, la gente ha de saber que cuando se tienen riquezas es necesario que todo el mundo se aproveche, es el acceso al derecho económico, el acceso a los derechos sociales, el derecho a la escuela, derecho a la salud, a la sanidad, eso es un mínimo para ser ciudadano de un Estado, pero cuando todo esto falta, el derecho a la cultura, el derecho de hablar su lengua, practicar su religión libremente, cuando la gente está privada de estos elementos sin los cuales su vida no tiene significado, ¿cómo se pueden reconocer como ciudadanos? No hay ningún vínculo de ciudadanía e, incluso, si invertimos la dialéctica, la ciudadanía de nuestros países no

tiene nada que ver con el hecho nacional. La ciudadanía es la relación que tenemos con el Estado, somos españoles, somos ciudadanos de un Estado que llamamos España, y punto, la nacionalidad es el hecho que somos catalanes o vascos, et., y si planteáramos el problema claramente, como acabo de indicar, el Estado es el lugar de la ciudadanía. Un catalán es o ha de ser un buen español, puede gobernar a nivel del Estado central o bien a nivel del gobierno autonómico o de los municipios, no tiene nada que ver.

Así pues podemos distinguir claramente la ciudadanía, que es la relación de cada individuo con un Estado, y la nacionalidad que es de hecho el vínculo que hace que pertenezcamos a una comunidad, somos lo que somos, y esta relación que tenemos con una comunidad que no hemos escogido es eso que es la relación fundamental en nuestras civilizaciones y que es lo que nos une a la comunidad y que no tiene nada que ver con la ciudadanía, que es una comunidad política que creamos nosotros mismos y en la que nos reconocemos. Esta distinción hace que la nacionalidad y la ciudadanía, si se saben distinguir, pues no hay ningún motivo para entrar en conflicto, porque cada nivel tiene sus competencias y representaciones que le son propias, y a partir de aquí podemos imaginar que no sólo los derechos se han de inventar para que la mayor parte de la gente tenga acceso a los derechos económicos, sociales y culturales, sino que hay que imaginar también otros elementos para tener acceso a este nuevo pacto democrático, por ejemplo la democracia parlamentaria. Los africanos conocen esto, pero es la cultura de hablar y no sólo es hablar por hablar, en nuestras civilizaciones se distinguía el hecho de debatir y de legislar, hay un tiempo para hablar y un tiempo para decidir las reglas comunes. Si rehabilitamos esta función de debatir o de discutir, ¿cómo puede decidir la gente sobre algo que tienen en común si no participan en ninguno de los debates, ni en el más elemental? En las democracias modernas como las que conocéis, todos habéis dado el consentimiento a los diputados y son los diputados los que discuten, si discuten, porque a partir del momento en que el gobierno es mayoritario el gobierno gobierna en mayoría como si fuera la policía o el ejército, entonces en nombre de la mayoría gubernamental no se mueve nadie porque no se puede cuestionar al gobierno y, en consecuencia, ya no hay debate, se votan leyes que cambian si las mayorías cambian y algunos ni siquiera las conocen porque hay tantas que los diputados ignoran a veces cuántas leyes han votado. En Francia se hicieron estadísticas y se ha visto que desde la V República las dos terceras partes de las leyes sólo vienen del Parlamento y las otras leyes vienen del Gobierno, las leyes son votadas por la mayoría y entonces ya no se puede debatir, y por eso la gente sale a la calle, se manifiesta, se coordina, y este fenómeno de coordinación va más allá de los sindicatos porque, como ya no hay debates, la gente ha de salir a la calle para hacerse oír y manifestarse.

En nuestras civilizaciones, decimos que primero hay que debatir, y el otro principio que ha permitido a las civilizaciones evitar durante tiempo las guerras es el hecho que la mayoría se puede equivocar, no porque un grupo sea mayoritario lo que diga es necesariamente bueno para el país y haga leyes que permitan en una Asamblea no tener en cuenta lo que dice la minoría, a veces se ha de dar la razón a la opinión minoritaria, a partir del momento que se considera como racional o sensata. Esto parece un poco extraño pero en realidad las mayorías se pueden equivocar, bien porque pertenecen a una corporación, porque es una sola clase que ha llegado al poder y que hace sólo lo que le interesa y no siempre es cierto que lo que dice la mayoría sea palabra de Dios. Cuando se comparte el poder están los que ganan más y los que ganan menos, no hay nadie que pierda. O sea, que una mayoría elegida para gobernar, por ejemplo en Cataluña, en Barcelona, si hay una mayoría, está el Parlamento, pero la minoría, los que han perdido las elecciones y no son mayoritarios, que pueden tener uno o dos elegidos, tienen derecho a controlar la gestión del gobierno de la mayoría. O sea que por un lado tenemos el poder de gobernar, que se da a la mayoría, y por el otro el poder de controlar la

gestión del gobierno de la mayoría, que el que tiene la oposición, tanto si esta oposición está en el Parlamento como si no está, porque la naturaleza humana está hecha para que la misma persona no sea juez y parte, si es las dos cosas, entonces hay corrupción, etc., porque la naturaleza humana hace que no se pueda ser a la vez el que decide los impuestos y después el que los recoge. Y entonces podemos pensar que recuperando este elemento tradicional de falibilidad de la mayoría podemos volver a dar el derecho de voto a cada nación para que las naciones se representen a ellas mismas. Si sois ciudadanos de países como Malí o Benín, estáis enfrente de Bambala, Malenke u otras personas, pero si queremos hacer una Cámara de los pueblos, es decir, los urbales, bandengue, etc., la designación no ha de estar unida a un partido político, porque entonces estará la competición por la corrupción, por el dinero, se ha de autorizar a cada comunidad, a cada nacionalidad que designe ella misma a sus representantes, el que quiere ser el representante de un pueblo, o que quiere ser senador, puede hacer campaña ante la gente del país y ganar su voto y si es designado pues, puede estar solo o pueden ser varios, la ley puede autorizar la competitividad entre los candidatos y cada etnia puede designar a hombres y mujeres de orígenes diversos, vengan de donde vengan, y sean cuáles sean sus competencias, y la competición que habrá en la Cámara de las nacionalidades será de esta manera una verdadera competición de hombres y mujeres competentes, que entienden las cosas y gestionan de la mejor manera posible para el interés de su país. A partir de este momento, hemos de rehabilitar el sistema de jefes tradicionales como lugar de factibilidad del poder de los pueblos.

Todo el mundo dice el poder lo tiene el pueblo, ¿pero quién es este pueblo a quién damos el poder? A menudo es el pueblo en el sentido de las elites de las ciudades que acaparan el poder, y son ellos los que quieren hablar en nombre de la gente del pueblo, pero desde la descolonización de África los que pretenden hablar en nombre del pueblo no han hecho nada por el pueblo hasta ahora, y sólo hemos de leer los informes de las ONG para estar convencidos de esta realidad, y si queremos cambiarlo la mejor manera de hacerlo es confiar la responsabilidad del gobierno del pueblo a la gente del pueblo, porque ellos saben lo que se ha de hacer y cómo hacerlo, aunque las estructuras se hayan modernizado y que tengan competencias modernas, pequeñas administraciones y nuevas tecnologías, para que la gente pueda informar de lo que hacen en su rincón. Yo decía en una conferencia en las Naciones Unidas, si diéramos la competencia del Estado civil a los jefes de los pueblos en tiempo real, con los medios modernos de comunicación, con fax, internet, etc., cada pueblo, que sabe quién muere y quién nace, puede en tiempo real permitir a un país tan grande como la República del Congo –más de dos millones trescientos mil kilómetros cuadrados- conocer la situación real del estado civil del país sin tener que esperar de cinco a diez años para poner 20 millones de dólares y para hacer venir expertos de las Naciones Unidas, que vienen de Nueva York y que están en grandes hoteles en Kinshasa y que pasan mucho tiempo buscando el personal local, y eso cuesta dinero, y si este trabajo lo hicieran directamente los pueblos, con organizaciones nuevas, competencias y responsabilidades, esta gente podría saber y decir al país quién ha muerto, quién ha nacido, dónde y cómo, es fácil acceder al estado civil de la gente sin esperar la llegada de expertos internacionales. Y en la misma perspectiva tenemos que imaginar una nueva manera de gobernar, estoy pensando en el modelo de los imperios o de los reinos, un régimen presidencial, o sea, el presidente de la república si es elegido por sufragio universal, dado que sustituye al rey no crearemos un reino, pero rehabilitamos la idea de que para que haya diversidad es necesario que haya unidad, y el lugar de unidad y de factibilidad de la unidad es el presidente de la república elegido por sufragio universal, para estabilizar la diversidad, sino es la anarquía, y esta estabilización se ha de hacer con la legitimidad directa de la población. Y este gobierno central, su vocación de centralidad no es sustitución de los gobiernos de las provincias o de los municipios o de los jefes tradicionales, ha de hacer una

coordinación estratégica, o sea por lo que se refiere a las tareas importantes, el gobierno central, que por definición es un gobierno federal, no puede hacer política nacional o federal si no es mediante discusiones, debates, sobre los proyectos de los gobiernos autónomos, de las regiones, de los municipios y de los gobiernos de los jefes tradicionales, para hacerlo de tal forma que las decisiones federales sean una síntesis de los deseos, de las voluntades, de los hombres y de las mujeres de todos aquellos poderes dispersos. La fuerza del poder pre-colonial ha sido precisamente su dispersión y el resultado es que hoy en día es imposible en África dar un golpe de estado tradicional, es más fácil dar un golpe de estado contra el poder republicano, porque el poder republicano está en manos de un solo hombre, y si vienen unos militares por ejemplo a Abidján y cogen al presidente, entonces se ha acabado, al cabo de dos minutos ya ha acabado este régimen y todas sus instituciones, en cambio, no hay ningún dirigente, por más tanques que traiga, es impensable que el presidente de Burkina Faso, que es mossi, militar por definición, movilice sus blindados para echar al rey y, además en esto no pensará nadie en Burkina Faso, porque el poder tradicional es diferente del poder republicano, que pertenece a todo el mundo y a nadie. Dado que en este poder no hay nadie que se reconozca, los que se reconocen son elites militares y civiles, cuando hay un acuerdo entre ellos se pueden disputar el poder dejando de lado al resto de la población, que se siente implicada. Se ha de dar autonomía a las provincias y a las regiones para que se gobiernen ellas mismas en la nueva república y rehabilitar el poder y el gobierno de los jefes, como estos jefes fueron poderes reales que cubrían a veces territorios inmensos, aunque algunos hayan sido reducidos, se han de rehabilitar las asambleas tradicionales, rehabilitar estos gobiernos de jefes y hacer de ellos una especie de colectividad territorial con poderes personales.

Y el otro elemento que tenemos que rehabilitar de la tradición africana es la tradición de la justicia. En nuestra civilización, excepto en los países africanos que han sido sometidos al Islam, el jefe tradicional, tanto si es el Rey de Etiopía o el Emperador de Etiopía o cualquier rey del Congo, el rey no tiene nada que ver con la justicia, no tiene ninguna influencia sobre la justicia, si hay una sentencia el rey no puede actuar, la justicia en muchas etnias de África es un poder independiente del régimen. Cuando una persona ha sido juzgada en un pueblo por adulterio o por robo, eso a veces necesita días o meses, pero cuando se llega al juicio es irrevocable, nadie lo puede discutir. En cambio, los juicios por los tribunales republicanos, los que los sabotean son los que tienen la responsabilidad de hacer justicia: la corrupción, y después la gente cobra bajo mano, y transforman los juicios, y muy a menudo precisamente los delincuentes más fuertes no son nunca detenidos. Rehabilitando el espíritu del Consejo de Sabios, que es un elemento real en la justicia tradicional del pueblo, hemos de llevar la justicia de los pueblos a las ciudades y a nivel del Estado central para que la gente se dé cuenta que no se puede al mismo tiempo ser el poder de gobernar a los individuos y darles el poder de garantizar la justicia, es imposible que la misma persona que gobierna garantice la justicia, eso no se hace nunca. Se han de separar las responsabilidades, el que hace las leyes no ha de ser el que las ejecuta.

Acabaré hablando del pacto constitucional. Desde los años 90 hemos asistido a una especie de huida hacia delante. Africanos que van a estudiar a España, o a Estados Unidos, o a Francia, cada jurista con la Constitución del país que conoce, hacen una Constitución que consiste en coger trozos o frases, por ejemplo, en Estados Unidos el artículo tal dice esto, podemos tomar una parte, es decir, se habla, se propone el artículo, el otro dice sí pero en España tal artículo dice esto, entonces se hace una mezcla, una amalgama de trozos de artículos y entonces estos artículos unidos se convierten en la Constitución. El resultado, los que han traído los artículos de todas partes del mundo no tienen ganas de trabajar porque no se reencuentran en la amalgama que se ha hecho, en esta mezcla, porque la Constitución no consiste solamente

en palabras, es un proyecto. Los españoles saben qué ha habido antes de Franco y después de Franco, que hubo una República, y saben qué quiere decir, hubo gente que murió porque quería que el país saliera de la dictadura. Entonces, si alguien de Zimbabwe copia alguna cosa de la Constitución española, no sabe qué significa, no sabe la sangre que se ha tenido que derramar para que esta palabra estuviera en esta frase, los africanos pueden hacerla tan bien como los españoles, los americanos, etc., la Constitución, pero no copiando los textos. Tenemos que volver a la idea original de la Constitución, constituir es fundar alguna cosa, crear alguna cosa. ¿Y qué creamos aquí? Lo que tenemos que crear es este nuevo pacto democrático y este nuevo pacto republicano, al que hemos de dar un valor jurídico, la forma jurídica es la Constitución y no al contrario. Si no tenemos un proyecto de sociedad democrática en la que la gente se reconozca y que responda a su mentalidad, su cultura y sus aspiraciones, ¿cómo queréis que la gente se reconozca en un orden por más que sea jurídico? Le daremos una forma jurídica pero en la realidad no creará nadie porque no tiene ningún significado. En consecuencia, si hacemos esta reforma, y no digo que sea fácil porque casi todas las elites africanas piensan que eso es retrógrado y es viejo, la nueva república ha de ser otra cosa. Yo no creo en esta visión mesiánica de la república que no esté basada en la realidad y es por eso que desde hace casi veinte años pienso que tenemos que mirar en otro sentido, el sentido de la historia para reconciliar la modernidad con la tradición. Muchas gracias.